

Al contestar cite este número



Radicado No:
202459009000037471

Ciudad, 2024-04-22

Señor (a)
ANONIMO

Asunto: Respuesta inicial SIM **31225156** (Para consultas cite este número).

Cordial saludo

Mediante el presente oficio pongo en conocimiento la verificación y constatación de la denuncia donde refiere lo siguiente:

"Peticionario anónimo reporta situación de un niño (no sabe el nombre) de 10 años en donde refiere que anoche 15 de abril de 2024 su progenitora Luz lo agredió físicamente porque el menor perdió las llaves de la casa, el niño está con la cara inflamada y el día de hoy no fue llevado a la Escuela Patricio Lis Raga, indica que viven La señora Luz progenitora del niño, David Castañeda su padrastro y el niño, por lo anterior solicita intervención del ICBF, aportando como datos de ubicación por los lados de los tanques del agua de Purifica, da vuelta a mano derecha y a mitad de la cuadra es la casa en el Barrio Modelo, Purificación Tolima".

Se desplaza el Equipo Psicosocial de la Defensoría 1, **Trabajadora Social y Psicóloga** para llevar a cabo la constatación de la denuncia según datos de ubicación proporcionados, en donde se indaga con vecindario quienes manifiestan no conocer al señor "David Castañeda" ni a la señora "Luz", del mismo modo se les pregunta si han visto o escuchado información sobre un niño que *"tenga la cara inflamada"* o si escucharon o presenciaron algún tipo de situación de maltrato por vecinos en la noche del lunes 15 de abril/24, situación que también fue negada por parte de los entrevistados.

Como equipo psicosocial se establece que la información proporcionada por el denunciante anónimo es insuficiente para ubicar al NNA víctima de presunto maltrato, toda vez que el ciudadano no relaciona nombres tanto del niño como de la progenitora (de esta última tan solo refiere que se llama Luz), no aporta dirección exacta de residencia del NNA y/o del grupo familiar, como tampoco números telefónicos de contacto; igualmente, pese a que relaciona el colegio al cual asiste la presunta víctima, no manifiesta el grado o el nombre de la docente a cargo del curso haciendo que se dificulte sin estos datos la búsqueda del niño y constatar la situación, por lo que se procede al cierre de la petición.

Atentamente,



CARLOS ARIEL BERMUDEZ PAVA
DEFENSOR DE FAMILIA 1